

# RED ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES SALUDABLES

## PROYECTO/PLAN

### 1. Nombre del Proyecto / Plan:

LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA: PERSONAS y ENTORNOS SALUDABLES

.....

.....

### 2. Especificar dentro de qué líneas estratégicas se sitúa:

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| a. Entornos universitarios que promuevan la salud  | <input checked="" type="checkbox"/> |
| b. Incorporación en los planes de estudio universitarios de formación en promoción de la salud a nivel de grado y postgrado. | <input type="checkbox"/>            |
| c. Investigación en promoción de la salud  | <input checked="" type="checkbox"/> |
| d. Participación y colaboración entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades.   | <input checked="" type="checkbox"/> |

### 3. Resumen:

El enfoque curativo y preventivo de la medicina no alcanza a explicar lo complejo de la salud. Se requiere una visión global, integradora, para dar respuesta a fenómenos que las ciencias biológicas, por sí solas, son incapaces de explicar.

Los que entienden el concepto salud como un recurso para la vida, creen que los componentes social y psicológico de la salud son igual de importantes que el biológico. Los servicios sanitarios resultan imprescindibles para dar respuesta a los problemas de salud de la colectividad. Sin embargo, no es el dispositivo asistencial el principal condicionante de nuestro nivel de salud. El entorno familiar, la educación, los bienes materiales, las desigualdades sociales y económicas, el acceso al trabajo y su calidad, el diseño y los servicios de las ciudades y barrios, la calidad del aire que se respira, del agua que se bebe, de los alimentos que se consumen, los animales con los que se convive, el ejercicio físico que se realiza, el entorno social y medioambiental de las personas, todo ello determina la salud.

El enfoque de la salud pública actual se dirige a conformar acciones que rebasan el ámbito de los servicios sanitarios y, por tanto, requieren nuevas formas de organización.

#### LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD:

Hasta ahora, casi todos los esfuerzos hechos por la sociedad para mejorar la salud, así como la mayoría de los gastos directos en salud se han centrado en la organización de los servicios de atención sanitaria.

“Sin embargo, cuando identificamos las principales causas actuales de enfermedad y muerte en Canadá, vemos que están arraigadas en los otros tres elementos del concepto: biología humana, medioambiente y estilos de vida. Por tanto, es evidente que se están invirtiendo grandes sumas en el tratamiento de enfermedades que podrían haberse evitado previamente” (Informe Lalonde)

Alcanzar las mayores ganancias de salud, requiere que la sociedad se organice de forma que se fomente, proteja y promueva la salud de las personas, tanto en su esfera individual como colectiva, y que ello se haga desde el riguroso conocimiento científico y con la anticipación necesaria.

Esta organización de la sociedad requiere un sistema de salud pública que aúne, coordine y medie en tres ámbitos de acción:

- 1) el propio de los dispositivos de salud pública
- 2) las acciones de prevención y promoción de la salud en los servicios sanitarios
- 3) las acciones y programas que, sin ser sanitarios, tienen efecto sobre la salud y que gestionados adecuadamente pueden alcanzar sus objetivos primarios asegurando al tiempo los mejores resultados en salud.

En este informe se adjuntan como anexos los gráficos que justifican lo anteriormente expuesto.

La Universitat Politècnica de València (en adelante UPV) quiere impulsar un Plan Director de Promoción de la Salud dirigido a toda la Comunidad Universitaria. Dicho Programa estará basado en la promoción de estilos de vida saludables a nivel global de la población, mejora de los determinantes, así como la potenciación de los activos para la salud.

El objetivo estratégico es conseguir “Una Universitat Politècnica Saludable” entendida como un entorno saludable y una Comunidad Universitaria Saludable.

A tal fin, la Universitat Politècnica de València estableció un Plan Estratégico 2007/2014.

Este Plan Estratégico esta vertebrado en diversos Ejes, los cuales dotan a la UPV de herramientas (Planes de Acción) que le permiten diseñar una Universidad Saludable.

Así, por ejemplo, el Eje Formación y Aprendizaje dispone de un Plan de Acción, denominado CALIDAD DEL ESPACIO DOCENTE, que tiene como finalidad: Diseñar e implantar un plan de calidad que garantice un estándar de calidad para los espacios docentes (aulas, seminarios y laboratorios) mediante la incorporación de material docente y la adaptación de los mismos a las nuevas tecnologías.

El Eje Compromiso Social y Valores presenta el Plan de Acción COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL, que pretende definir una política medioambiental que controle y minimice el impacto ambiental de la UPV, y aumentar la sensibilidad ambiental del personal y los futuros profesionales que se encuentran en formación.

El Eje Personas, dispone de un Plan de Acción denominado SALUD LABORAL, que pretende poner en marcha acciones que reduzcan y/o eliminen las alteraciones de la salud de los empleados que se pudieran derivar de su actividad laboral, y que corrijan todos los aspectos de los puestos que puedan tener una incidencia negativa en la salud de los trabajadores.

---

---

#### 4. Objetivos:

Objetivo global: Establecer las acciones necesarias dirigidas a proporcionar entornos de trabajo saludables, así como potenciar hábitos saludables en la Comunidad Universitaria.

Objetivo operativo: Incorporación de la Universidad Politécnica de Valencia en la Red Española de Universidades Saludables

Objetivos específicos:

1. Identificar los problemas y necesidades de salud de los distintos colectivos que componen la Comunidad Universitaria (colectivos identificados por el área de comunicación de la Universidad Politécnica de Valencia)
2. Establecer las prioridades sanitarias de los colectivos indicados en el punto anterior
3. Conocer las bases del comportamiento de las personas y grupos
4. Diseñar programas de educación sanitaria. Potenciando las TIC'S y los sistemas de información a través las redes sociales
5. Diseñar programas de vacunación de ámbito poblacional. En el marco de Empresas Generadoras de Salud.
7. Diseñar programas de protección frente a los riesgos ambientales.
8. Diseñar programas de higiene y seguridad alimentaria. Estableciendo en los pliegos, aspectos concretos de menus saludables.
9. Diseñar programas de prevención secundaria de alcance poblacional
10. Diseñar programas asistenciales y sociosanitarios. Definiendo las prioridades según los resultados obtenidos en el punto 2.
11. Contribuir a la intersectorialidad de los programas. Mediante la colaboración con la Red Española de Universidades Saludables, Autoridades Sanitarias competentes en materia de promoción y prevención de la salud.
12. Generar Foros de debate, reflexión y actuaciones de mejora. Utilizando para ello los grupos de mejora definidos en el sistema Pegasus de la UPV (Visualización de las distitntas unidades y servicios).....  
.....  
.....

## 5. Población Diana y Cobertura:

1. Comunidad Universitaria dividida en los distintos colectivos identificados en el Área de Comunicación de la Universitat Politècnica de Valencia.

2. Sociedad Civil: Participación del Consejo Social de la Universidad, Profesionales Sanitarios, Periodistas, Universidad Senior, Cluster de investigación en Salud.....

.....  
.....  
.....

¿Se contempla la participación de la población? Si  No

¿Cómo? Mediante la Creación de Cátedras de Empresas potenciadoras de una Universidad Saludable, creando un modelo extrapolable a la Sociedad Civil.

Participación en todos los eventos organizados por las autoridades en materia de salud pública

Diseñando jornadas de puertas abiertas que hagan visible a la sociedad las actividades realizadas en la Universidad Politècnica de Valencia en materia de entornos y personas saludables.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

## 6. Actividades Principales a Desarrollar:

Se propone una estrategia de actividades basadas en alcanzar los objetivos específicos anteriormente descritos.

1. Identificar los problemas y necesidades de salud de los distintos colectivos que componen la Comunidad Universitaria

2. Establecer las prioridades sanitarias de los colectivos indicados en el punto anterior

3. Conocer las bases del comportamiento de las personas y grupos

### ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Diseñar Encuestas a cumplimentar on-line que permitan identificar los 3 puntos anteriores.
- Una vez analizados los resultados, darlos a conocer a todos los colectivos de la Comunidad Universitaria.
- Definir un sistema que permita a los usuarios de los diferentes colectivos participar en los programas, así como poder remitir las posibles quejas y sugerencias.
- Potenciar las Concesiones de Fisioterapia y Odontología actualmente en funcionamiento.
- Planificar otras posibles concesiones, por ejemplo Podología y/o Psicología clínica.

4. Diseñar programas de educación sanitaria. Aprovechando las TIC'S (sistema de grabación Polimedia) y las redes sociales

### ACTIVIDADES PROPUESTAS:

Elaborar Talleres y Cursos de Promoción de la salud:

- Disminución del consumo de tabaco
- Prevención de Accidentes de tráfico
- Intervención en Educación Sexual
- Salud Bucodental
- Hábitos Alimentarios Saludables
- Prevención de Drogodependencias

5. Diseñar programas de vacunación de ámbito poblacional.

#### ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Incrementar las actividades como empresa generadora de salud en colaboración con la Conselleria de Sanidad. La UPV viene colaborando en el ámbito de las distintas campañas de vacunación establecidas por la Conselleria de Sanidad. Se trata de mejorar estas campañas de vacunación, así como explorar otras posibles vías de colaboración en este ámbito.

6. Diseñar programas de protección frente a los riesgos ambientales. Disponer de un sistema de gestión ambiental en una organización significa que esa organización dispone de una metodología para conocer y controlar toda la problemática ambiental que posee. Esta metodología o sistema de gestión puede ser creada por la propia organización o seguir algún modelo ya existente. En lo que se refiere a sistemas de gestión ambiental, existen dos modelos o normas que se pueden seguir voluntariamente:

- La Norma UNE-EN ISO 14001 y
- El Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría 1221/2009 EMAS.

Si se sigue alguna o ambas de estas normas se dice que la organización posee un sistema de gestión normalizado. Estos sistemas normalizados culminan con la emisión de un certificado por parte de una entidad externa que verifica que la metodología desarrollada cumple con los requisitos establecidos en estas normas.

El camino seguido por la UPV para conseguir la certificación de su sistema de gestión ambiental por ambas normas ha sido el siguiente:

1993: Se crea en la UPV la Oficina Verde, convirtiéndose en la primera universidad española en disponer de un servicio con competencias específicas en medio ambiente. Una de las primeras tareas, y la que se lleva realizando durante más tiempo, fue la gestión de los residuos. La universidad tomaba así conciencia de que sus actividades producían una gran cantidad de desechos y se proponía controlarlos y minimizarlos en la medida de lo posible.

1996: la Oficina Verde se embarca, avalada por la Unión Europea, en el desarrollo de una metodología de implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en instituciones de enseñanza superior. La metodología pretendía adaptar las pautas establecidas en el Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) para que las universidades pudieran quedar incluidas dentro del ámbito del documento. El éxito fue tal que la propia universidad optó por la realización de un prueba piloto, implantando la metodología en varios centros de la UPV.

1999: Se aprueba la primera versión de la Política Ambiental de la UPV con la que se da el primer paso para la implantación de los sistemas de gestión ambiental en los centros implicados.

2001: Se obtiene la certificación del sistema de gestión ambiental de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos convirtiéndose así en el primer centro universitario en disponer de un SGA certificado según la norma UNE-EN ISO 14001.

2003: A la escuela de Caminos le siguen la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

2006: La UPV se compromete a implantar y certificar un sistema de gestión ambiental global según el Reglamento EMAS, que aborde la problemática ambiental de la universidad en su conjunto en los campus de Alcoi, Gandia y Vera.

2007: La Política ambiental de la UPV sufre su última modificación para adaptarse al nuevo proyecto de implantación global del sistema.

2009: Finalmente, la UPV consigue los certificados de las normas UNE-EN ISO 14001 y el Reglamento Europeo EMAS, convirtiéndose en la primera universidad española en obtenerlos y la más grande de Europa.

8. Diseñar programas de higiene y seguridad alimentaria. Integrar en los pliegos técnicos dirigidos a las concesiones de restauración la conveniencia de ofrecer menus cardiosaludables (actualmente implementado en la web), así como un menu para enfermos celíacos.

9. Diseñar programas de prevención secundaria de alcance poblacional, así como diseñar programas asistenciales y sociosanitarios

#### ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Utilizar los exámenes de salud para identificar los colectivos con distintos factores de riesgo, con el fin de reducirlos o minimizarlos.
- Establecer un diagnóstico de salud de la Comunidad Universitaria a través de los modos de enfermar.
- Realizar un seguimiento de los accidentes de trabajo en cada uno de los colectivos que forman parte de la Universidad.

11. Contribuir a la intersectorialidad de los programas.

#### ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Designar un Coordinador que integre y aune todos los esfuerzos realizados por las distintas estructuras de la UPV. Establecer los mecánicos de coordinación necesarios para la participación de todos los Servicios, Departamentos y Centros Docentes de la UPV
- .....
- .....

#### 7. Organización del proyecto y recursos destinados:

El proyecto está gestionado por el Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral. Los objetivos se planificarán a través de la colaboración transversal de múltiples unidades de la UPV, donde participarán todos los Vicerrectorados en sus distintas competencias de gestión. En todo caso, los agentes más directamente implicados son:

- Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad
- Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral
- Departamento de Estadística e Investigación operativa
- Departamento de Economía y Ciencias Sociales
- Área de sistemas informáticos y computación.

Por otra parte PARA REGULAR LA AGREGACIÓN ESTRATÉGICA ENTORNO A LA "PLATAFORMA DE INNOVACIÓN VLC/CAMPUS- CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA SALUD" se firmó un Convenio de Colaboración el 15 de septiembre 2010 entre:

- La Universitat de València (UV)
- La Universitat Politècnica de València (UPV)
- La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- El Centro Superior de Investigación en Salud Pública
- La Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe
- El Instituto Valenciano de Infertilidad
- La Fundación de Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valencia
- La Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la Comunidad Valenciana
- La Fundación de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia
- La Fundación de Investigación del Hospital Dr. Peset de Valencia
- La Fundación Oftalmológica del Mediterráneo
- La Fundación Instituto Valenciano de Oncología

La UPV dispone de un total de 5.000 trabajadores (PAS, PDI y PAI), así como de más de 31.000 estudiantes universitarios. Dispone de un campus principal, el Campus de Vera, un Campus en Gandía y otro Campus en Alcoy. En estos campus, aparte de la población indicada desarrollan su vida laboral trabajadores de empresas de servicios y concesiones, que no debemos olvidar incorporándolos activamente en el Plan Director de Promoción de la Salud.

.....

.....



**9. Datos de contacto del responsable del proyecto**

Nombre y Apellidos: JOSE ANTONIO MARZAL SOROLLA.....

Cargo: JEFE SERVICIO INTEGRADO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL.....

Teléfono: 606467656.....

Fax: 963879795..... e-mail: jmarzal@upvnet.upv.es.....

Enviar este estadillo una vez completado al **ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD** del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (MSPSI), a la siguiente dirección de correo electrónico:

[promocionsalud@mpsi.es](mailto:promocionsalud@mpsi.es)